



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE FACENDA
Dirección Xeral de Planificación
e Orzamentos



UNIÓN EUROPEA

FEDER
FONDO EUROPEO DE
DESENVOLVEMENTO REXIONAL
"Unha maneira de facer Europa"

Anexo 1 del PO FEDER Galicia 2014-2020.

Metodología del marco de rendimiento del PO FEDER Galicia 2014-2020

Reprogramación del PO FEDER GALICIA. Mayo 2018



galicia

1. Introducción

El sistema de indicadores del período 2014-2020 es un componente esencial del sistema de seguimiento y evaluación de los Fondos EIE que permitirá incorporar el enfoque a resultados y:

- Definir el Marco de Rendimiento (MR) y asignar la reserva de eficacia y
- Desarrollar el seguimiento y la evaluación de los programas operativos a lo largo del período.

El sistema de indicadores para el período de programación 2014-2020 para los Fondos FEDER tiene como principales objetivos:

- Dar respuesta de manera coherente y consistente al enfoque a resultados introducido en la Política de Cohesión 2014-2020.
- Desarrollar un sistema simple, robusto y fácil de seguir que elimine errores e inconsistencias, permitiendo superar las debilidades detectadas en el sistema de 2007-2013.

En este documento se presenta el proceso seguido para la determinación de los indicadores de productividad que forman parte del MR. Para cada eje prioritario se presentan dos cuadros resumen que ayudan a comprender la elaboración del MR. El primer cuadro muestra, para cada prioridad de inversión, la meta a 2023 de los indicadores de productividad y la ayuda FEDER asociada. Además, para lo que se refiere al marco de rendimiento, se especifica el valor del hito a 2018, el de la meta a 2023 y la ayuda FEDER de las actuaciones seleccionadas para el marco de rendimiento. Por último, se explicita el porcentaje de ayuda FEDER que suponen las actuaciones recogidas en el marco de rendimiento sobre todas las actuaciones. El segundo cuadro presenta el hito y la meta del indicador financiero de cada eje detallado por prioridad de inversión.

2. Metodología para la determinación de los indicadores de productividad que forman parte del Marco de Rendimiento y sus hitos.

El proceso seguido para la determinación de los indicadores de productividad que forman parte del MR del Programa Operativo (PO) y sus hitos y metas a 2018 y 2023, se concreta en los siguientes pasos:

1. En primer lugar por cada objetivo específico que se contemplan en el PO, los Centros Gestores beneficiarios o unidades especializadas (CG) en la materia objeto de éste, determinaron las Líneas de Actuación/Actuaciones necesarias para alcanzar los resultados esperados, y realizaron las siguientes tareas:

- a) Para cada línea de actuación, el CG analizó los tipos de operaciones que serían necesarios para llevarla cabo, determinando los campos de intervención de estas operaciones y las asignaciones financieras, incluyendo su planificación financiera.
- b) Teniendo en cuenta el objetivo específico y los campos de intervención de cada línea de actuación, y las especificaciones que se contemplan en el documento

“FEDER 2014-2020. Indicadores de Productividad”, el CG determinó los indicadores de productividad que tenía que contemplar como realización de cada línea de actuación.

- c) Por cada uno de los indicadores de productividad que mide la realización de cada línea de actuación, teniendo en cuenta la asignación financiera y su planificación prevista, el CG efectuó la estimación del valor de realización del indicador a obtener en cada ejercicio del periodo de programación (al menos en 2018 y 2023), sobre la base de:
- Información en base a su experiencia.
 - Información disponible sobre costes unitarios.
 - Información extraída de las aplicaciones de gestión de anteriores periodos de programación.
 - Conclusiones de la evaluación ex ante de cada programa.

Por tanto, mediante el proceso anterior cada CG ha determinado las diferentes Líneas de Actuación/Actuación que permitirán conseguir los objetivos específicos y los resultados esperados que se contemplan en el PO, y de cada una de ellas la siguiente información:

- Identificación de la línea de actuación.
- Objetivo específico al que contribuye (prioridad de inversión, objetivo temático, eje prioritario).
- Denominación de la línea de actuación.
- Descripción detallada de la línea de actuación.
- Forma de financiación.
- Plan financiero (anualizado) (incluyendo aportación pública, privada, ayuda FEDER, financiación pública nacional, financiación privada nacional)
- Campos de intervención y ayuda FEDER asignada.
- Indicadores de productividad con sus valores previstos de realización anualizados y ayuda FEDER necesaria para obtenerlos.

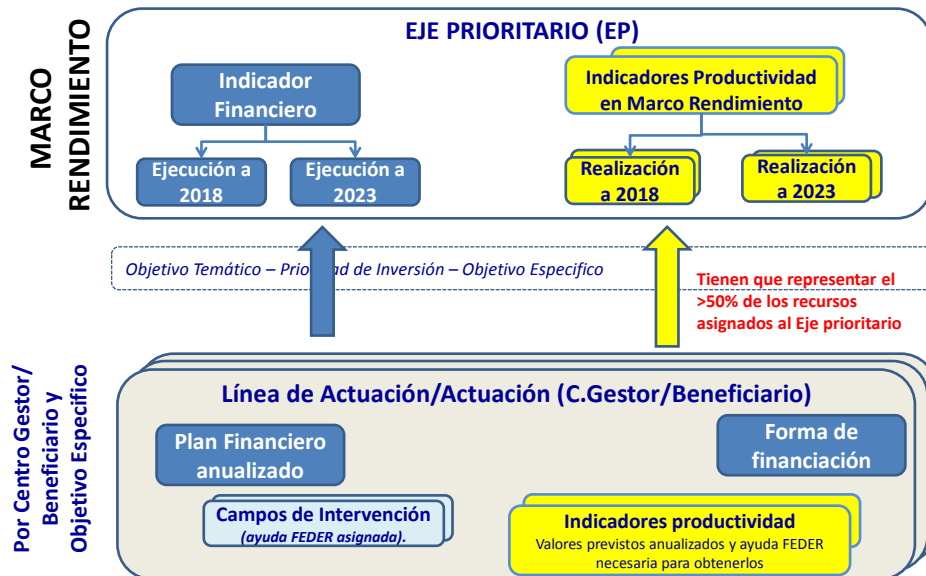
2. Agrupando por eje prioritario la información de las diferentes líneas de actuación, que forman parte de los objetivos específicos que se contemplan en el eje, proporcionada por los CG indicada en el punto anterior, en un proceso de abajo a arriba, se obtiene para cada eje prioritario:

- a) La asignación financiera del eje prioritario y su planificación anualizada.
- b) Para cada uno de los diferentes indicadores de productividad del eje prioritario, que surgen como consecuencia de la agrupación de los indicadores de productividad de cada línea de actuación, se obtiene:
 - Valor previsto en 2018 y 2023.
 - Asignación de ayuda FEDER necesaria para obtener su valor previsto a 2023.
 - Líneas de actuación que producen el indicador con sus valores previstos en 2018 y 2023, así como la asignación financiera necesaria para obtenerlos.

3. Analizando la información de agrupación obtenida en el punto anterior, se seleccionan en cada eje prioritario, para incluir en el Marco del Rendimiento :

- a) El hito o meta del indicador financiero.

- b) Los indicadores de productividad con sus hitos y metas en 2018 y 2023, teniendo en cuenta que deben verificar que corresponden a más del 50% de la asignación Financiera del Eje Prioritario.



3. Marco de Rendimiento del Programa Operativo. Detalle de determinación de Hitos y Metas.

De acuerdo con el apartado 1 del artículo 5 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 215/2014 de la Comisión de 7 de marzo del 2014 (RE215/2014), los indicadores de productividad y las etapas claves de ejecución establecidos en el marco de rendimiento corresponderán a más del 50% de la asignación financiera de la prioridad.

Teniendo en cuenta lo anterior en cada eje prioritario del PO y los indicadores de productividad que generan cada una de las líneas de actuación que se han contemplado en la programación; se han seleccionado, como se ha indicado en el apartado 2 de proceso metodológico, aquellos indicadores de productividad y sus valores objetivo, cuya asignación financiera de Ayuda FEDER necesaria para obtenerlos acumulan más del 50% de la ayuda asignada al eje prioritario.

En el cuadro siguiente se muestra para cada eje, el total de ayuda FEDER asignada, el total de ayuda FEDER que los indicadores de productividad (y valores objetivo) seleccionados en el MR acumulan para obtenerlos:

Eje	Ayuda FEDER (€)		% Indicadores seleccionados / Total asignación
	Total asignada al Eje	Indicadores seleccionados	
Eje 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	142.400.000	76.100.000	53,4
Eje 2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	140.700.000	91.300.000	64,9
Eje 3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	143.000.000	78.500.000	54,9
Eje 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	183.225.970	117.018.532	63,9
Eje 5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	39.538.127	20.038.127	50,7
Eje 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	152.054.435	87.892.562	57,8
Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	51.438.483	39.438.483	76,7
Eje 10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	47.330.000	24.530.000	51,8
TOTAL	899.687.015	534.817.704	59,4

En el cuadro siguiente se muestran para cada eje prioritario, en base a la propuesta de reprogramación de 2018, los indicadores de productividad y sus valores, metas y objetivos, seleccionados para formar parte del MR, así como la ayuda FEDER necesaria para que el indicador obtenga el valor seleccionado como meta en el ejercicio 2023.

Eje / Indicador productividad Marco de rendimiento	Valor del indicador ejercicio		Ayuda FEDER MR (€)
	2018	2023	
Eje 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación			76.100.000
C001 Número de empresas que reciben ayudas. Empresas	174	203	50.916.667
C027 Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D. Euros	4.950.000	45.900.000	25.183.333
Eje 2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas			91.300.000
E015 Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos. Personas	144.227	150.000	19.000.000
E024 Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica. Usuarios	17.775	45.525	72.300.000
Eje 3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)			78.500.000
C001 Número de empresas que reciben ayuda. Empresas	436	936	78.500.000
Eje 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores			117.018.532
C032 Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos. KWh/año			59.018.532
E001Z Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas. ktep/año	6,7	19,1	30.000.000
E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos. Kms	42	107	28.000.000
Eje 5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos			20.038.127
C020 Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones. Personas	9.490	29.129	10.000.000
E023 Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas. Personas	2.694.834	2.613.978	10.038.127
Eje 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos			87.892.562
C019 Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales equivalente de población. (población-equivalente)	4.266	169.327	87.892.562
Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación			39.438.483

Eje / Indicador productividad Marco de rendimiento	Valor del indicador ejercicio		Ayuda FEDER MR (€)
	2018	2023	
C036 Población cubierta por los servicios de salud. Personas	435.360	435.860	39.438.483
Eje 10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente			24.530.000
C035 Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas. Personas	1.596	3.870	24.530.000
TOTAL			534.817.704

En las páginas siguientes se amplía la información por eje prioritario incluyendo las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el Marco de Rendimiento.

Resumen Eje 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Indicadores de productividad.

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
1.1	C025	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	24	6.500.000				
1.2	C001	Empresas	374	54.916.667	174	302	50.916.667	92,7
	C029	Empresas	170					
	C027	Euros	94.548.413	52.333.333	4.950.000	45.900.000	25.183.333	48,1
	E021	Personas/año	292	28.650.000				
Total				142.400.000			76.100.000	53,4

Resumen Eje 1. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
1.1	4.750.000	8.125.000
1.2	13.649.142	169.875.000
Total	18.399.142	178.000.000

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT1 son las siguientes:

1. PROYECTOS DE INNOVACIÓN ABIERTA PARA SUMINISTRAR INCENTIVOS A LA COOPERACIÓN ENTRE LAS EMPRESAS
2. MEDIDAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA INCENTIVAR LA CREACIÓN DE RELACIONES ESTABLES ENTRE LAS PYMES GALLEGAS Y LOS AGENTES DE GENERACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
3. DESARROLLO DE MEDIDAS DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS A NIVEL DE GALICIA Y H2020, CON EL OBJETIVO DE CAPTAR FINANCIACIÓN ADICIONAL

4. DESARROLLO DE MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE LAS EMPRESAS DE CONOCIMIENTOS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS O A LA MEJORA DE PRODUCTOS EXISTENTES, PROPICIÁNDOLES ACCESO A ACTIVOS Y RECURSOS TANGIBLES E INTANGIBLES
5. MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PÚBLICO-PRIVADOS: CENTROS MIXTOS DE I+D+i

Resumen Eje 2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas. Indicadores de productividad.

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
2.3	E015	Personas	150.000	19.000.000	144.227	150.000	19.000.000	100,0
	E016A	Usuarios	532.000	17.400.000				
	E017	Número	260	12.000.000				
	E019	Población	653.495	20.000.000				
	E024	Usuarios	45.525	72.300.000	17.775	45.525	72.300.000	100,0
	E051	Número	183.000					
Total				140.700.000			91.300.000	64,9

Resumen Eje 2. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
2.3	33.958.270	175.875.000
Total	33.958.270	175.875.000

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT2 son las siguientes:

1. PLAN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL
2. PLAN PARA LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS
3. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DIGITAL
4. PLAN DE DESARROLLO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICOS

Resumen Eje 3. Mejorar la competitividad de las PYME. Indicadores de productividad.

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
3.1	C002	Empresas	170	15.000.000				
	C003	Empresas	110					
	C005	Empresas	1.200					
	C008	Empleo equivalente a tiempo completo	2.400					
	C001	Empresas	1.276					
3.4	C002	Empresas	1.931	128.000.000				
	C003	Empresas	477					
	C004	Empresas	3.416					
	C001	Empresas	4.077		436	936	78.500.000	
	E032	Empresas	320					
Total C001				143.000.000			78.500.000	54,9

Resumen Eje 3. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
3.1	1.900.000	18.750.000
3.4	16.128.845	160.000.000
Total	18.028.845	178.750.000

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del eje 3 son las siguientes:

1. APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EMPRESARIAL.
2. MEDIDAS DE APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN, APOYO AL INCREMENTO DE LA PRESENCIA EN LOS MERCADOS EXTERIORES, ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE GALICIA, ALINEACIÓN CON LA AGENDA ESTRATÉGICA HORIZONTE 2020 DE LA UE.

Resumen Eje 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores. II.PP.

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
4.1	C030	MW	176	27.700.000				
	C034	Toneladas equivalentes de CO2/año	63.400					
4.2	E001Z	Ktep/año	19,1	30.000.000	6,7	19,1	30.000.000	100,0
4.3	C031	Hogares	1.125	9.000.000				
	C032	KWh/año	52.994.413	59.018.532	14.340.660	52.994.413	59.018.532	100,0
	C034	Toneladas equivalentes de CO2/año	12.911					
4.5	E008	Kilómetros	106,5	28.000.000	42	107	28.000.000	100,0
	E029	Usuarios	1.500.000	2.000.000				
	E033	Pasajeros/año	100.000	27.507.438				
Total				183.225.970			117.018.532	63,9

Resumen Eje 4. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
4.1	3.959.031	25.000.000
4.2	5.969.191	37.500.000
4.3	8.490.785	34.625.000
4.5	5.838.347	71.884.298
Total	24.257.354	169.009.298

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT4 son las siguientes:

1. MEDIDAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
2. MEDIDAS DESTINADAS AL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA EN EL MARCO DEL PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2015-2020
3. MEDIDAS DE APOYO AL DESARROLLO DE LA MOVILIDAD URBANA E INTERURBANA SOSTENIBLE: SENDAS PEATONALES Y CICLISTAS

**Resumen Eje 5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
Indicadores de productividad.**

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
5.1	E023	Personas	2.613.978	10.038.127	2.694.834	2.613.978	10.038.127	100,0
5.2	C020	Personas	29.129	10.000.000	9.490	29.129	10.000.000	100,0
	C021	Personas	125.000	8.000.000				
	E005	Personas	2.613.978	11.500.000				
Total				39.538.127			20.038.127	50,7

Resumen Eje 5. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
5.1	1.700.218	12.547.659
5.2	9.459.271	36.875.000
Total	11.159.489	49.422.659

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT5 son las siguientes:

1. REDES DE OBSERVACIÓN, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ANÁLISIS SECTORIAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN GALICIA
2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LAS INUNDACIONES EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA GALICIA - COSTA

Resumen Eje 6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

					Marco de Rendimiento			
PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
6.1	E011	Toneladas/año	223.600	5.787.805				
	E022	Toneladas/año	17.700	5.290.956				
6.2	C019	Población-equivalente	169.327	87.892.562	4.266	169.327	87.892.562	100,0
6.3	C009	Visitas/año	743.883	13.800.000				
	E064	Metros cuadrados	48.993	10.500.000				
	E035	Personas	98.619.524	10.000.000				
6.4	C023	Hectáreas	4.350	14.500.000				
	C022	Hectáreas	12,9	4.283.112				
Total				152.054.435			87.892.562	57,8

Resumen Eje 6. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
6.1	1.147.974	13.848.451
6.2	8.767.716	109.865.703
6.3	24.899.064	42.875.000
6.4	4.698.870	23.478.890
Total	39.513.624	190.068.044

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT6 son las siguientes:

1. ACTUACIONES PRIORITARIAS EN MATERIA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA
2. MEDIDAS DE REFORMA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE LAS RÍAS GALLEGAS
3. MEDIDAS DESTINADAS A LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR Y DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE PLACERES

Resumen Eje 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Marco de Rendimiento			
					Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
9.7	C036	Personas	435.860	39.438.483	435.360	435.860	39.438.483	100,0
	E036	Personas	26.465	12.000.000				
Total				51.438.483			39.438.483	76,7

Resumen Eje 9. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
9.7	31.009.940	64.298.104
Total	31.009.940	64.298.104

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT9 son las siguientes:

1. MEDIDAS DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN EL NUEVO HOSPITAL DE VIGO-PONTEVEDRA

**Resumen Eje 10. Invertir en educación, formación y formación profesional.
Indicadores de productividad.**

PI	IP	Unidad	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	Marco de Rendimiento			
					Hito 2018	Meta 2023	Ayuda FEDER (€)	% sobre total Ayuda FEDER
10.5	C035	Personas	5.910	47.330.000	1.596	3.870	24.530.000	51,8
Total				47.330.000			24.530.000	51,8

Resumen Eje 10. Indicador financiero.

PI	Indicador financiero. Hito 2018	Indicador financiero. Meta 2023
10.5	11.044.528	59.162.500
Total	11.044.528	59.162.500

Las líneas de actuación tomadas como referencia para elaborar el marco de rendimiento del OT10 son las siguientes:

1. MEDIDAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL, ENSEÑANZAS ESPECIALES Y ARTÍSTICAS
2. MEDIDAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA
3. MEDIDAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA INFANTIL